

16/04/2012

Información:

Próxima promoción de Viviendas con Protección Pública de Precio Básico (VPPB).

Pisos de 2 y 3 dormitorios en el Parque de Valdebebas. Zona con inmejorables comunicaciones, muy cercano a los recintos feriales, aeropuerto y centros comerciales. La zona gozará de una de las mayores áreas verdes de Madrid, cinco veces más grande que el parque del Retiro.

La promoción se lleva a cabo en Régimen de Comunidad de Propietarios, actualmente se encuentra constituida y se ha adquirido la **parcela RES.03-130.D**, que permite la construcción de 220 viviendas y locales comerciales.

- Los pisos de **2 dormitorios** constarán de: salón-comedor, cocina, baño, aseo y dos dormitorios, con una superficie total aproximada desde **63 m² útiles y 84 m² construidos**, tendrán **dos plazas de garaje y trastero**. El precio aproximado será de **177.000€ + IVA** con anejos incluidos (según módulos de VPPB vigentes en la Comunidad de Madrid).
- Las viviendas de **3 Dormitorios** constarán de: salón-comedor, cocina, baño, aseo y tres dormitorios, con una superficie aproximada desde **75 m² útiles y 100m² construidos**, tendrán **dos plazas de garaje y trastero**. El precio aproximado será de **201.000€ + IVA** con anejos incluidos (según módulos de VPPB vigentes en la Comunidad de Madrid)

Requisitos:

Los requisitos básicos para poder acceder a comprar una vivienda de tipo VPPB son (según normativa vigente a 27 de Julio de 2009):

1-Tener unos ingresos por unidad familiar menores de 5,5 veces el IPREM (actualmente 51.254 €/año para una unidad familiar de 1 o 2 miembros).

2-Que el adquirente no sea titular, ni él ni ninguno otro de los miembros de su unidad familiar, del pleno dominio o de un derecho real de uso o disfrute sobre otra vivienda en todo el territorio nacional.

3-Ser mayor de edad o menor emancipado.



Régimen de Comunidad:

El régimen de **comunidad de propietarios** es una fórmula empresarial, por la cual varias personas físicas o jurídicas se asocian para conseguir un fin, en este caso la adquisición de un solar, la construcción de un edificio de viviendas y la adjudicación de las mismas. Se trata, por tanto, de un modo de autopromoción que **sustituye la figura del Promotor**, con el consiguiente **ahorro en los costos finales**.

La comunidad de bienes se rige por unos **estatutos** que son firmados por todos los comuneros, dichos estatutos establecen el funcionamiento y normas a seguir durante la duración temporal de la comunidad de bienes, que se inicia con su constitución y se finaliza con la entrega de las viviendas.

Arjusa actúa como **Empresa Gestora de la Comunidad de Propietarios** y se encarga, actuando en nombre y representación de los **comuneros**, de todas las labores y gestiones necesarias hasta la total terminación del inmueble y entrega de llaves.

Arjusa tiene más de **25 años** de experiencia como **Gestora de Comunidades de Propietarios**.

Solar:

El solar adquirido por la Comunidad, es la parcela **RES. 03 130.D**. La Financiación de la promoción corre a cargo de **BANKIA**.

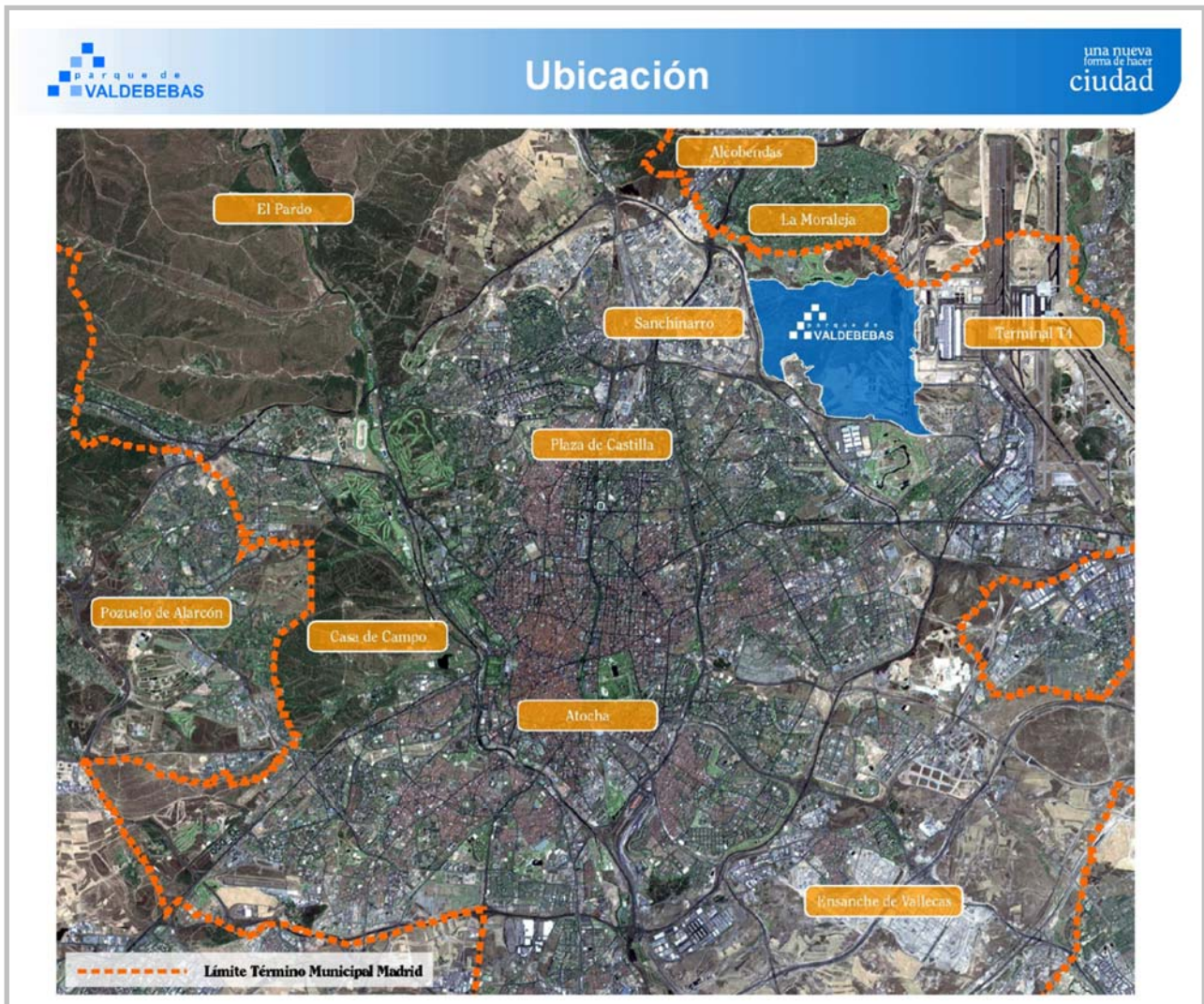
Proyecto:

La obra de 220 viviendas se encuentra comenzada.

Nota:

Las superficies (m² útiles) y los precios reflejados son aproximados, no siendo definitivos hasta la obtención de la calificación definitiva por parte de la Dirección General de Vivienda de la Comunidad de Madrid. Todos los datos contenidos en este documento no son vinculantes ni contractuales, pudiendo ser modificados sin previo aviso por requerimientos técnicos o administrativos.





El Parque de Valdebebas se encuentra situado en la parte Nordeste de Madrid. Se trata de una de las actuaciones más importantes en términos urbanísticos de los últimos años. Esta delimitado por grandes vías de comunicación como son la Radial 2, la M-40 o la M-11. Su cercanía al aeropuerto, Ifema y grandes áreas comerciales lo hacen un lugar idóneo para vivir y trabajar. Goza de un gran parque que le da nombre de más de 500 Hectáreas y en las cercanías se implantan la nueva ciudad de la Justicia y la Ciudad deportiva del Real Madrid. Para más información visitar la web www.parquedevaldebebas.com.





La parcela de la promoción es la RES.03-130.D, se encuentra situada en una zona muy céntrica del Pau y a solo dos manzanas del Parque, conectada por una avenida con un amplio bulvar central. La orientación es norte-sur.